

# EDICIÓN DE INICIATIVA PROGRAMÁTICA 2021

**Ministerio** MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO  
**Servicio** CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
**Iniciativa** Programa de Apoyo a Iniciativas de Impacto Estratégico  
**Tipo** Edición  
**Estado** CALIFICADO  
**Código** PI070620170009225  
**Calificación** Objetado Técnicamente

## Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620170009225

Nombre de la iniciativa (420 caracteres)

Programa de Apoyo a Iniciativas de Impacto Estratégico

Descripción de la iniciativa (1.200 caracteres)

La iniciativa tiene por objetivo que entidades público y/o privadas implementen exitosamente proyectos de interés, declarados así por una autoridad o en el marco de una iniciativa de gobierno, para lograr viabilizar el desarrollo de actividades económicas y/o productivas prioritarias en territorios y/o sectores determinados.

El proyecto provee de manera empaquetada, un conjunto de factores y/o condiciones habilitantes que puede ser: estudios de preinversión, articulación de actores, pruebas pilotos, bienes públicos, activos habilitantes, actividades de generación de capacidades, entre otros. El desarrollo de estos factores y/o condiciones habilitantes propician el cumplimiento de ciertos resultados, que se reflejan en los indicadores de éxito de cada proyecto y que en definitiva, viabilizan el desarrollo de actividades económicas y/o productivas.

El programa se ejecuta a través de AOIs o directamente por CORFO.

Unidad responsable de la formulación de la Iniciativa

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Redes y Territorios
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte de la iniciativa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte  
DIPRES

Eje de acción de la iniciativa

Crecimiento

Ámbito de acción de la  
iniciativa

Fomento productivo

## Sección 2: Objetivos y Seguimiento

Indique el **objetivo** de la iniciativa.  
(250 caracteres)

Entidades implementan exitosamente proyectos de interés, declarados así por una autoridad o en el marco de una iniciativa de gobierno, para el desarrollo de actividades económicas y/o productivas prioritarias en territorios y/o sectores determinados

Señale un **indicador** que permita medir el objetivo planteado por la iniciativa.

<b>Indicador:</b>	Porcentaje de proyectos terminados en año t que cumplen sus indicadores de éxito propuestos en su formulación
<b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b>	$(N^{\circ} \text{ de proyectos terminados en año t que cumplen sus indicadores de éxito propuestos en su formulación} / N^{\circ} \text{ total de proyectos terminados en año t}) * 100$
<b>Unidad de medida:</b>	%

Señale el valor actual y esperado del indicador anterior.

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
100,00	100,00	100,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada.  
(1.500 caracteres)

Se entenderá que los proyectos de interés, declarados así por una autoridad o en el marco de una iniciativa de gobierno, se implementan de manera exitosa cuando cumplen con los indicadores de éxito propuestos en su formulación, es decir, desarrollando los factores y/o condiciones habilitantes necesarios para viabilizar el desarrollo de actividades económicas y/o productivas prioritarias en territorios y/o sectores determinados. El desarrollo de estos factores y/o condiciones habilitantes propician el cumplimiento de ciertos resultados, que se reflejan en los indicadores de éxito de cada proyecto.

La medición del indicador 2019 se realizó considerando 8 informes de cierre de proyectos IFI. Para los años 2020 y 2021 se mantiene el resultado del 2019, sin perjuicio de que para su medición, se necesitará contar con al menos un proyecto que culmine su ejecución en el año t.

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados.

--

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

--

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada.  
(1.000 caracteres)

--



### Sección 3: Población del Programa

Cuantifique la población potencial de la iniciativa.

Número	Unidad
0	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Entidades público y privadas

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos** se utilizó para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Se identifica a entidades públicas y privadas involucradas o sujetos de la implementación de una política pública o programa gubernamental, como la población de la iniciativa. El programa no cuantifica una población en concreto ya que obedecen a contingencias o a requerimientos derivados de la autoridad, cuyo tratamiento requiere de intervención estatal. Los beneficiarios pueden ser, entonces, personas, empresas o instituciones dependiendo de los factores y/o condiciones habilitantes generados.

Defina **la o las variables y criterios de focalización**, que corresponden a las condiciones o características a cumplir por la población potencial, para ser considerada parte de la población objetivo de la iniciativa. Si la iniciativa planifica atender a toda la población potencial, y por lo tanto no corresponder aplicar criterios de focalización, se deben identificar de todas maneras las variables y criterios concretos que permiten identificar dicha población.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Proyecto de interés gubernamental (prioridad gubernamental).	El proyecto debe ser prioritario para alguna autoridad, nacional o regional, o estar en el marco de algún programa gubernamental.	Ficha de admisibilidad del proyecto, que contengan los antecedentes necesarios para dar cuenta de la prioridad gubernamental.
Habilitante para el desarrollo de actividades económicas y/o productivas	El proyecto corresponde a una iniciativa habilitadora de actividades económicas y/o productivas orientadas a resolver fallas de mercado, principalmente de coordinación y asimetrías de información.	Acta de Comité de Asignación de Fondos (CAF), donde se da cuenta de la condición de habilitante para el desarrollo de actividades económicas y/o productivas
Habilitante para el desarrollo de territorios y/o sectores económicos	El proyecto busca fortalecer ecosistemas productivos, resolviendo brechas de productividad y con capacidades de ser replicables en otros territorios.	Acta de Comité de Asignación de Fondos (CAF), donde se da cuenta de la condición de habilitante para el desarrollo de territorios y/o sectores económicos

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
0

En el próximo año ¿la iniciativa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2021 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Las condiciones que determinan que una situación o requerimiento sea contingente y/o emergente y que justifican la intervención son: i) tengan vinculación con alguna actividad económica y/o productiva, ii) surja de manera intempestiva, por una emergencia (natural o económica), desastre u oportunidad, iii) la entidad, pública o privada, no cuente con las facultades o competencias para generar factores y/o condiciones habilitantes para atender la problemática, iv) se requiera de una respuesta rápida y empaquetada para atender el requerimiento.

Para activar la solicitud de un proyecto IFI, debe existir un requerimiento de autoridades de primer orden jerárquico como Ministros, Subsecretarios y Jefes de Servicio, Intendentes, donde se debe hacer referencia al menos a 2 de las causales antes señaladas. Estas condiciones se verifican previo a la evaluación de la iniciativa, para lo cual, se solicitan los antecedentes que respalden su cumplimiento en el formulario de elegibilidad respectivo.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años.

2021	2022	2023	2024
0	0	0	0

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

## Sección 4: Estrategia y Componentes

### 4.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención de la iniciativa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del objetivo planteado. (2.500 caracteres)

El proyecto de interés provee de manera empaquetada, un conjunto de factores y/o condiciones habilitantes que puede ser: estudios de preinversión, articulación de actores, pruebas pilotos, bienes públicos, activos habilitantes, actividades de generación de capacidades, entre otros; para lograr viabilizar el desarrollo de actividades económicas y/o productivas prioritarias en territorios y/o sectores determinados. Se entenderá que los proyectos de interés, declarados así por una autoridad o en el marco de una iniciativa de gobierno, se implementan de manera exitosa cuando cumplen con los indicadores de éxito propuestos en su formulación, es decir, desarrollando los factores y/o condiciones habilitantes necesarios para viabilizar el desarrollo de actividades económicas y/o productivas prioritarias en territorios y/o sectores determinados. El desarrollo de estos factores y/o condiciones habilitantes propician el cumplimiento de ciertos resultados, que se reflejan en los indicadores de éxito de cada proyecto.

Esta iniciativa busca generar una solución empaquetada de inteligencia (factores y/o condiciones habilitantes), que se pone a disposición de potenciales usuarios en el mediano o largo plazo, y que además sirve como modelo de aplicación para futuras contingencias o emergencias, enfrentándolas de manera más eficiente.

La estrategia de intervención se define de manera conjunta con los actores relevantes del territorio y/o sector económico, por lo mismo, la iniciativa podrá contar con recursos para apoyar la coordinación entre los actores (actividades de apoyo señaladas anteriormente). La formulación de la iniciativa se inicia con la recepción de un diagnóstico efectuado por la entidad o área de Corfo impulsora. Una vez autorizado el diagnóstico por el Gerente de Redes y Territorios, la entidad o área de Corfo impulsora elabora un perfil y luego un formulario de postulación (cuando el perfil cuenta con admisibilidad positiva), que es evaluado técnicamente por la Subgerencia de Redes e Instrumentos de Corfo. La aprobación es realizada por el Comité de Asignación de Fondos de Corfo (instancia colegiada compuesta por los Gerentes de la Corporación). La supervisión y seguimiento del proyecto es encomendada total o parcialmente por Corfo a un Agente Operador Intermediario. Estas entidades realizan labores de mediación entre Corfo y los beneficiarios finales, para la ejecución de los proyectos asignados.

### 4.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Cofinanciamiento de iniciativas de impacto estratégico
Unidad de Medida (100 caracteres)	Nº de iniciativas financiadas
Describa brevemente el <b>bien y/o servicio que se provee</b> a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)	Financiamiento de acciones que permitan la creación de factores y/o condiciones habilitantes de modo que su implementación, viabilice el desarrollo de act. económicas y/o productivas proritarias en territorios y/o sectores determinados. Tipo de acciones financiables: estudios de preinversión, vinculación y articulación de actores, pruebas pilotos, bienes públicos, activos habilitantes, entre otros

<p>Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Subsidio a la demanda postulado mediante ventanilla abierta dada una prioridad estratégica de Gobierno, nacional o regional definida como tal por CORFO. El cofinanciamiento es hasta 90% de las actividades de la iniciativa, con tope de US\$ 5.000.000.-</p>
<p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Entidades públicas y/o representativas del sector privado que levanten problemáticas y que participan como coejecutores o entidades de interés. AOI para la administración y supervisión; y proveedores de bienes y servicios para la realización de las actividades. Entre CORFO y los AOI existe una relación agenciada con mecanismos de rendición de cuentas, obligaciones, medidas de incumplimientos, etc</p>